Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)

© Aina Pérez. Bastida de Torí

Hace dos años, escribía para esta revista un artículo en el que presentaba las medidas del ?Superbonus 110%, la respuesta del Gobierno italiano a la crisis de la Covid-19?. La medida suponía una buena oportunidad para relanzar a un sector en crisis como el de la construcción y al mismo tiempo mejorar la eficiencia energética de los edificios italianos.

Desde el inicio, el Superbonus 110% recibió una buena acogida por parte de las comunidades de vecinos, las entidades financieras y las empresas y profesionales dedicados a la construcción.

Durante estos años, la medida ha sufrido muchas modificaciones que han hecho difícil su seguimiento, y muchas veces han creado un sentimiento de incertidumbre. Sin embargo, es posible evaluar los principales impactos positivos y negativos actuales.

Políticamente, la medida ha sido muy bien valorada como se deduce de las recientes declaraciones de Debora Serracchiani, presidenta del grupo democrático:? El Superbonus ha dado un impulso al sistema económico en un momento de crisis muy aguda, pero no ha terminado. Estamos satisfechos con el resultado y seguimos trabajando para estabilizar el sistema sobre los pilares del PNRR* y con medidas energéticas, aunque nos enfrentamos objetivamente a un marco geopolítico extremadamente móvil?.

La cantidad de propietarios y comunidades de vecinos que han adherido a la propuesta es muy elevada y el resultado se ve claramente paseando por las ciudades con las fachadas cubiertas de andamios.

La primera gran intervención realizada en Italia gracias al Superbonus fue precisamente en Turín, el conjunto de edificios llamado Teodosia, un complejo formado por 280 unidades de vivienda en las que viven casi 1000 personas. El proyecto, realizado por un equipo de numerosos profesionales que incluye incluso al arquitecto que proyectó este complejo en los años 70, supone un ejemplo virtuoso de lo que se puede conseguir con esta medida. La intervención, que en este caso comprende el aislamiento de las paredes verticales, la cubierta y los pilotes, la sustitución de las ventanas, la instalación de un sistema solar térmico y un sistema fotovoltaico permite llevar el edificio actual Clase Energética D en la Clase Energética A1. El ahorro económico por la reducción del consumo, que superará los 120.000 €/año, también se asociará a una fuerte reducción del impacto ambiental. La reducción de las emisiones de CO_2 será la misma que da la absorción de CO_2 realizada por 15.000 árboles altos. Esta mejora tendrá un efecto igual al generado por el 15% de toda la plantación verde de la ciudad.

A pesar de los efectos positivos del Superbonus, últimamente se ha empezado a manifestar la cara negativa de esta medida. Por un lado, el boom del sector de la construcción junto con la situación geopolítica actual ha supuesto un crecimiento exagerado de los precios del material y la mano de obra del sector. En muchos casos, se ha triplicado el coste de las obras realizadas por las intervenciones ligadas al Superbonus. El sobreprecio se ha extendido a

todo el sector, afectando a cualquier persona que hoy en día necesite o quiera realizar obras, sustituir la caldera o los cierres. Además, los tiempos del suministro y la pose se han alargado considerablemente.

Otro aspecto negativo ha sido la proliferación de estafas que han llevado al Gobierno a establecer medidas de control más exigentes, en muchos casos, ralentizando y bloqueando la financiación ligada a la cesión del crédito por la realización de las obras. Esto ha perjudicado a los plazos de entrega previstos para poder obtener el Superbonus completo del 110%.

Todo ello está comprometiendo principalmente a las pequeñas y medianas empresas que en muchos casos empiezan a verse obligadas a cerrar. De esta forma se crea un efecto boomerang, es decir, una nueva crisis del sector y una gran pérdida del empleo.

Sin contar con que, si las obras no se completan, no se ejecutan correctamente o se utilizan materiales fuera del catálogo establecido, el Gobierno puede negar el Superbonus y es la comunidad de vecinos, es decir los propietarios, los que deben hacer cargo de la deuda.

Para intentar desatascar la situación, el Gobierno publicó en mayo el Decreto ?Aiuti? que incluye medidas para desbloquear la cesión del crédito por parte de las entidades financieras, además de la concesión de prórrogas de los plazos en algunos casos concretos. El decreto se ha convertido en ley el 1 de julio y por ahora está pendiente de la aprobación de la Cámara de los Representantes.

Aún tendremos que esperar, pues, varios meses, para ver la evolución de la medida y los efectos de las últimas modificaciones, y así valorar definitivamente si el Superbonus 110% ha sido realmente un impulso o se ha convertido en un boomerang.

Aina Pérez i Verge, arquitecta, corresponsal del COAC en Turín, Italia Julio 2022.

Notas:

(*) PNRR: Piano Nazionale di Ripresa e Resilienza "**Italia Domani**", el plan italiano que forma parte de la iniciativa **Next Generation EU**, el proyecto para la dinamización económica dedicado a los estados miembros de la Unión Europea.

[1]

Tornar [2]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : https://www.arquitectes.cat/es/mon/revista-de-correponsales-el-superbonus-110-dos-a%C3%B1os-despues-impulso-o-boomerang?language=ca

Links:
[1] https://www.arquitectes.cat/es/printpdf/printpdf/27961?language=ca
[2] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29?language=ca